EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8166 | SANTA FE, lunes 10 de setiembre de 1945 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 10271

CONTINUA LA OCUPACION DEL JAPON POR TROPAS DE EE. UU.

Los ex-prisioneros aliados no deben salir de los campos de concentración

TOKIO, 10 (UP). — Las fuerzas norteamericanas ocuparon tres ciudades más y dos bases [illegible] al sur de Tokio, mientras los refuerzos [illegible] continuamente haciendo que el ejército de ocupación llegue a unos 100.000 hombres.

Radio Tokio informó que 3.000 soldados norteamericanos ocuparon Odawara, a 60 kilómetros al sudoeste de Tokio, y también las ciudades de Sagamihara y Zama. Otros 300 soldados entraron en Hiratsuka, a 50 kilómetros al sudoeste de Tokio, para preparar su ocupación, probablemente el miércoles, por otros 3.000 hombres.

Hiratsuka y Odawara se levantan sobre el ferrocarril principal de Tokio a Nagoya. Fuerzas de ejército y marina norteamericanas enarbolaron el pabellón estadounidense sobre la base naval de Kurihama, en la entrada sureste de la bahía de Tokio, y en la base naval de Katsura, sobre la costa este de la península de Chiba, al sureste de la capital.

Mac Arthur continuó en su política sobre la ocupación del territorio japonés, de modo que no se han producido incidentes. Todas las informaciones disponibles señalan que las operaciones se desarrollan sin tropiezos en todas [illegible]

[illegible] miembros de la Dieta japonesa elevaron un petitorio al gobierno japonés para que se emprenda una acción a fin de reprimir la inconducta de los soldados aliados de las tropas de ocupación.

Los abogados nipones declaran que, en general, la entrada de las tropas británicas fué disciplinada, pero algunos grupos cometieron saqueos y atropellos con las mujeres.

Yukio Ozaki, jefe liberal, expresó al primer ministro japonés que proponga a las potencias aliadas que la futura paz se base en los principios morales y no tenga respaldo en el poderío armado.

Los prisioneros no deben abandonar los campos de concentración

Kanoya, 10 (UP). — El comando de las fuerzas norteamericanas dispuso que los ex-prisioneros de guerra, en lugar de abandonar los campos de concentración y vagar en busca de los puertos aliados, deben permanecer en ellos a la espera de que lleguen hasta allí las unidades de socorro.

Se adoptó esta medida a causa de que miles de ex-prisioneros avanzaron desde el interior de las islas hacia las costas en busca de los puertos donde creen que [illegible]

[illegible]

Plan caído de la aviación nipona

TOKOHAMA, 10 (UP). — [illegible]

Protesta nipona contra las tropas aliadas

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

TOKIO, 10. (UP). — El cuartel del general Mac Arthur hizo pública una declaración disponiendo su política hacia el Japón, en la cual dice que las fuerzas de ocupación actuarán principalmente como un organismo cuya cooperación puede Mac Arthur reclamar "caso de ser necesario", para asegurar obediencia a las instrucciones dadas al gobierno imperial japonés. La declaración dice que el Japón aparentemente hace esfuerzos por cumplir las instrucciones contenidas en el acta de rendición y las órdenes generales del comandante supremo, números uno y dos. Agrega que se darán al Japón todas las oportunidades posibles para cumplir las instrucciones dadas al emperador Hirohito y su gobierno por Mac Arthur; pero, en "caso de ser necesario", el general Mac Arthur dará a sus fuerzas y a los jefes de las unidades militares órdenes indicando las acciones que deben realizar para asegurar la obediencia de los japoneses. Se tratará a la población civil en forma tal que se conquiste el respeto y la confianza hacia las Naciones Unidas y sus representantes, y para alentar la cooperación [illegible]

1o. Abolición del militarismo y del nacionalismo militante de los japoneses.

2o. Alentar, dentro de las limitaciones necesarias, el mantenimiento de la seguridad militar, tendencias liberales y procesos de las democracias, como la libertad de religión, de prensa, de palabra y de reunión.

3o. Creación de condiciones que aseguren que Japón jamás volverá a ser una amenaza para la paz y la seguridad del mundo, y que permita el eventual surgimiento de un gobierno que respete los derechos de las demás naciones y obligaciones internacionales del Japón.

La declaración comienza recordando que, cuando se produjo la rendición, estaban en sus fases finales los planes para la invasión de las islas japonesas y que tales planes comprendían la creación de un gobierno militar para las islas. Después — continúa diciendo la declaración — el secretario de Estado, señor Byrnes, en su contestación a la oferta de rendición de los japoneses, especificó que el gobierno japonés debía someterse a la autoridad del comandante supremo aliado. [illegible]

DECLARACIÓN DEL GENERAL Ch. DE GAULLE

LONDRES, 10 (UP). — El general Charles De Gaulle en una entrevista acordada al corresponsal del diario "The Times" subrayó la importancia de una política común anglofrancesa, en especial en lo que se refiere al Ruhr, la Renania y el Medio Oriente.

El jefe del gobierno francés dijo: "Cuando la gente habla de un arreglo entre Francia y Gran Bretaña, creo que no debería pensar en términos de "alianza" a la vieja usanza sino de una reforma de la cooperación de un país con el otro. Ambas naciones tienen tres características comunes: son potencias de la Europa occidental, son imperios y son democracias.

"Holanda, Bélgica, Italia, la Alemania occidental, y en épocas normales la península ibérica por naturaleza, tienden a tener relaciones económicas y culturales con Inglaterra y Francia. Si estos factores históricos llegan a ser desatendidos ello podría originar inquietud en Europa".

En seguida, el general De Gaulle admitió que en muchos de los problemas de tiempo de guerra y de [illegible]

[illegible]

Satisfacción en Gran Bretaña

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

Mañana se reunirán los cancilleres en la capital inglesa

NUEVA YORK, 10 (UP). — En la reunión de [illegible] a iniciarse hoy en Londres comenzará a advertirse qué caracteres tendrá la futura paz del mundo. Los principios de la declaración de Potsdam, según se espera, serán puestos en vigor. La capacidad de los cinco países dominantes para ponerse de acuerdo en detalle sobre las altas generalidades previamente expresadas será sometida a su prueba final.

Los ministros de relaciones exteriores de Inglaterra, EE. UU., U. R. S. S., China y Francia han asumido la grave responsabilidad de decidir la forma del universo de posguerra. Otros países serán llamados a intervenir cuando sus intereses aparezcan directamente afectados. La tarea del consejo se admite, es "una tarea preparatoria de los convenios de paz". Con todo, las decisiones a que se arribe sólo entrarán en vigor cuando las respectivas gobiernos [illegible]

Será una "conferencia" larga que durará posiblemente varias [illegible]

[illegible]

La llegada de los cancilleres

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

Molotov llegó hoy a Londres

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

Los cancilleres tratarán el problema rumano

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

El secreto de la bomba atómica

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

El problema relativo a la bomba atómica

LONDRES, 10, (UP). — [illegible]

La sede de la conferencia

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

GRAVE CRISIS INTERNA EN EL PAIS BOLGARO

SOFIA, 10. (UP). — [illegible]

Hállase enfermo el arzobispo de Lima

LIMA, 10 (UP). — [illegible]

Mañana sería firmada la capitulación de la gran base de Singapur

SINGAPUR, 10 (UP). — [illegible]

El Gral. Terauchi no asistirá

SINGAPUR, 10 (UP). — [illegible]

Orden al comandante Terauchi

SINGAPUR, 10 (UP). — [illegible]

2.500 alemanes hay en Malaca

SINGAPUR, 10 (UP). — [illegible]

La insolencia de los japoneses

SINGAPUR, 10 (UP). — [illegible]

Trasladó de fuerzas japonesas

SINGAPUR, 10 (UP). — [illegible]

El Gral. Terauchi está atacado de parálisis

SINGAPUR, 10 (UP). — [illegible]

Informe sobre canibalismo de los japoneses

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

Suspensión de transmisiones en japonés a ultramar

SAN FRANCISCO, 10 (UP). — [illegible]

Censura impuesta por Mac Arthur

TOKIO, 10 (UP). — [illegible]

Carta del jefe de una oficina del Dpto. de Estado sobre España

NUEVA YORK, 10 (UP). — [illegible]

Regresó a Madrid un partidario del pretendiente Don Juan

MADRID, 10 (UP). — [illegible]

CREAN CRITICOS PROBLEMAS LAS PROXIMAS ELECCIONES EUROPEAS

NUEVA YORK, 10. (ONA). — [illegible]

Donald Bell

El tribunal que juzgó a Vidkun Quisling lo condenó hoy a muerte

OSLO, 10. (UP). — Vidkun Quisling, el traidor No. 1 de Noruega, fué condenado a muerte. [illegible] ... a 1.500.000 coronas.

El veredicto del jurado

OSLO, 10. (UP). — El presidente del tribunal, señor Solem, leyó en la sala el veredicto que condenaba a Quisling a la pena de muerte. Declaró que el acusado Vidkun Abraham Quisling era [illegible] por crímenes contra la ley militar. También se le declara culpable de crímenes contra la ley civil.

En cambio, queda absuelto del cargo No. 1 y de otros dos cargos más.

Quisling interpondrá recurso de apelación

OSLO, 10. (UP). — La radio emisora local anunció que Quisling interpondrá recurso de apelación ante la Suprema Corte, por la sentencia de muerte dictada en su contra.

El veredicto fué transmitido por radio. Solem dijo que la corte [illegible] que estaba probado que Quisling tramó con Hitler y con Rosenberg los planes para la invasión de Noruega y les proporcionó datos militares para mayor ayuda. [illegible]

A continuación, Solem informó a Quisling que le quedaba el derecho de apelar a la Suprema Corte, "si creía que la sentencia era demasiado severa o que el procedimiento era ilegal".

Durante la transmisión de estos discursos pudo oírse por radio a Quisling que decía en voz baja: "Deseo que el caso sea reconsiderado por la Suprema Corte". Acto seguido Solem dispuso que se tomasen las medidas legales tendientes a ese fin.

La lectura del veredicto por Solem llevó una hora y 17 minutos.

Los delitos cometidos por Quisling

OSLO, 10. (UP). — El veredicto que sentenció a muerte a Quisling demostró también que el nombrado es declarado culpable de traición y de responsabilidad ante la ley por la muerte del jefe de policía de Oslo, Eilifsen, y de otros 16 noruegos sentenciados por una corte especial.

Igualmente se le declaró culpable de substraer valores del Estado y de la Casa Real y de perseguir a los judíos. Al leer Solem el veredicto dijo que Quisling era culpable de ayudar a los alemanes, añadiendo: "Aun si el acusado desde su punto de vista pensó que también ayudaba a Noruega, no puede absolvérsele. No obstante, Quisling fué absuelto de las acusaciones de haber [illegible]" [illegible]

La celda de Quisling

OSLO, 10. (UP). — [illegible]

China exige que los traidores de Nanking les sean entregados

NANKING, 10. (UP). — [illegible]

Medidas en favor de la población de Nanking

NANKING, 10. (UP). — [illegible]

Acusación contra el ex púgil Schmeling

HAMBURGO, 10 (UP). — [illegible]

Schmeling fué absuelto de un cargo

HAMBURGO, 10 (UP). — [illegible]

El primer testigo en el proceso a Schmeling

HAMBURGO, 10. (UP). — [illegible]

Suiza considera la Carta de Seguridad

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

En San Francisco fué agasajado el general Jonathan Wainwright

SAN FRANCISCO, 10. (UP). — [illegible]

Wainwright será agasajado en Washington

WASHINGTON, 10. (UP). — El general Jonathan M. Wainwright, [illegible]

Stalin apresura la reconstrucción de la arrasada Stalingrado

MOSCU, 10. (UP). — [illegible]

Terminarán algunos racionamientos en los Estados Unidos

WASHINGTON, 10 (UP). — [illegible]

El racionamiento de carne en el Canadá

OTTAWA, 10 (UP). — [illegible]

Los empleos en la posguerra

WASHINGTON, 10. (UP). — [illegible]

El monarca yugoslavo no formaría un nuevo gobierno en el exilio

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

PROBLEMA PLANTEADO ENTRE LOS 3 GRANDES SOBRE LOS BALCANES

LONDRES, 10. (UP). — [illegible]

Comentarios del "Daily Telegraph"

LONDRES, 10. (UP). — [illegible]

"Times" refuta la información del "Izvestia"

LONDRES, 10. (UP). — [illegible]

Se formó el nuevo gabinete colombiano

BOGOTA, 10. (UP). — [illegible]

"New York Times" se refiere a la actitud del embajador Braden

NUEVA YORK, 10 (UP). — [illegible]

La compra de víveres y artículos por todos los países del mundo

TEL AVIV, 10. (UP). — [illegible]

EL PRESIDENTE RIOS VISITARA A MEJICO

MEJICO, 10 (UP). — El presidente Juan Antonio Ríos visitará Méjico a fines de este mes, [illegible]

Triunfo de un candidato de las derechas

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UP). — [illegible]

Invitación de la Cámara de Diputados

MEJICO, 10 (UP). — La Cámara de Diputados invitó al Congreso de Guatemala [illegible]

PERU

Habrá un debate en la C. de Diputados acerca de los hechos en Cuzco

LIMA, 10. (UP). — [illegible]

Llegó a Asunción el presidente de Bolivia

ASUNCION, 10 (UP). — [illegible]

BAILANDO — por FLAX

LA "PARTENAIRE" BALCANICA — Están tocando el "Danubio Azul".

STALIN — Ya se, pero yo bailo el "Danubio Rojo".

PROTESTA COREANA POR CONTINUAR EL GOBIERNO EN PODER DE JAPONESES

WASHINGTON, 10 (UP.) — El representante de la Liga Popular [illegible]

La protesta de los patriotas

KEIJO, 10 (UP.) — [illegible]

Murieron dos hermanas siamesas en E. Unidos

PHOENIX (EE. UU.), 10 (UP). — [illegible]

"El País" publica hoy declaraciones de varios intelectuales paraguayos

MONTEVIDEO, 10 (UP). — [illegible]

... tería sus aspiraciones políticas para el destino del Paraguay, diciendo: "Que las fuentes del poder sean las urnas, para los que aspiren a llegar al gobierno lo hagan sin perturbar la paz pública".

Finalmente el Dr. Juan Chaves, profesor de Derecho Penal, al ser interrogado sobre el camino de la normalización democrática del Paraguay [illegible]

Perjuicios causados por la guerra a Inglaterra

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

Los daños causados a Inglaterra

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

El Dr. Ibarra García visitó hoy a Truman

WASHINGTON, 10 (UP). — [illegible]

Resoluciones de la U. Cívica Radical de la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 10. — [illegible] comité provincial de la Unión Cívica Radical.

Iniciada la sesión habló en primer término el doctor Yadarola, quien al referirse a la movilización del partido, dijo que éste no había estado inerte ante la suerte del país y que desde hace 15 años la Nación no puede pronunciarse con libertad, salvo el lapso de [illegible] en Córdoba, cuando gobernó el radicalismo. [illegible]

Comunicado del partido Comunista

CORDOBA, 10. — El comité provincial del Partido Comunista [illegible]

Problemas de la democracia en Asia

NUEVA YORK, 10. (ONA). — [illegible]

Martín F. Ronard

FINALIZO LA REUNION NACIONAL SOCIALISTA REALIZADA EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 10. — En la Casa del Pueblo se realizó en las últimas horas de ayer la clausura de la primera conferencia nacional de agremiados socialistas. Se aprobó una declaración de repudio a las actividades de la Confederación General del Trabajo, por la cual recomienda la desafiliación de ella a los miembros del partido y en otro dictamen se califica de "perturbadora y malsana la intromisión de la Secretaría de Trabajo y Previsión en la política obrera del país, exhortando a los obreros a que constituyan organismos independientes. En cuanto al trabajador del campo se acordó iniciar una acción intensa para neutralizar "la prédica demagógica de la dictadura en los medios obreros del campo", entendiendo que el estatuto del peón implica una política reaccionaria. Dispúsose, también, apoyar la política de entendimiento democrático con otras fuerzas para obtener la normalización del país.

Sobre la actualidad política

Relacionada con el tema del título se acordó la siguiente declaración:

"Los delegados a la Primera Conferencia Nacional de Agremiados Socialistas reafirman la naturaleza progresista del movimiento sindical y en esta hora en que la ciudadanía se dispone a recobrar el régimen de la Constitución y de la ley no puede ni debe colocarse en el plano de neutralidad política aconsejado por grupos interesados, pues esto constituiría la negación de sus fines sociales y se pondría en abierta contradicción con el sentir unánime del pueblo de la República.

"La clase trabajadora tiene la obligación de defender los postulados democráticos del pueblo argentino, porque ellos están en la esencia del movimiento sindical y porque son base del régimen de convivencia practicado por las auténticas organizaciones gremiales a las que se intenta sacar de su quicio con la pretensión de imponer, desde el gobierno, una candidatura oficial repudiada por la civilidad y que constituye el exponente de la más oscura reacción.

"Los trabajadores deben ocupar en el alineamiento de las fuerzas democráticas el lugar que les corresponde, pues en esta forma actuarán en función de un futuro en el cual los sindicatos podrán desenvolverse de la manera más extensa y efectiva como fuerza propulsora de los derechos obreros.

"Para la continuidad de nuestro régimen constitucional, para afianzar y mejorar el sistema de nuestras instituciones políticas, el proletariado argentino tiene el deber de enrolarse en la conjunción ciudadana y democrática, y con ese fin.

"La conferencia declara su adhesión al movimiento de todas las fuerzas democráticas unidas en el propósito de lograr el inmediato retorno a la normalidad institucional en concordancia con lo resuelto por el comité ejecutivo del partido Socialista el día 24 de agosto último, y proclama la necesidad de que la clase trabajadora extienda esta adhesión a las medidas programadas y a programarse por la Junta de Coordinación Democrática, partiendo de la marcha que por el imperio de la Constitución y la libertad tendrá lugar el día 19 del corriente hasta aquellas que, como el paro obrero y la huelga general, concurran a la obtención del propósito enunciado.

El acto de clausura

En el acto de la clausura de la conferencia, que presidió el señor Jacinto Oddone, el señor Francisco Pérez Leirós hizo una reseña de la labor cumplida, y el señor Enrique Dickmann analizó el momento político del país. Seguidamente, el señor Américo Ghioldi, ratificando conceptos de su antecesor en la tribuna, expresó que la clase obrera contribuirá, como todos los grupos de la civilidad argentina, a vencer materialmente a la dictadura "después de haberla vencido política, mental y moralmente".

A pedido de los delegados habló el doctor Nicolás Repetto, quien luego de rendir su homenaje al pueblo uruguayo que lo había acogido en las horas del destierro, expresó que una de las razones porque había abandonado el país era precisamente de orden gremial. Se refirió a la actitud de algunos socialistas e historió las persecuciones llevadas a cabo contra los dirigentes obreros. Finalizó el Dr. Repetto diciendo que próximamente hablará sobre estos asuntos.

Otra entidad obrera se retiró de la C. G. T.

BUENOS AIRES, 10. — Resolvió desafiliarse de la Confederación General del Trabajo la Unión Obrera Textil, dando a conocer un comunicado en el cual expresa: "La acción de los gremios debe desarrollarse en un clima de libertad, en el más amplio sentido de la palabra, y sin trabas ni presiones de los gobiernos o de cualquier fuerza política, por lo cual resuelve suspender la afiliación y el nombramiento de sus representantes en la Confederación General del Trabajo. Poner a consideración de la asamblea general del gremio dicha resolución y hacer un llamado a todos los trabajadores del país para aunar esfuerzos a fin de que el movimiento sindical argentino esté basado en la sinceridad de propósitos y de unidad de acción, guardando las normas de decencia sindical y los propósitos de libertad y de justicia social".

El dirigente radical Dr. Nudelman critica el discurso del Dr. Oddone

BUENOS AIRES, 10 — A raíz del discurso pronunciado en Córdoba por el presidente del Comité Nacional del radicalismo, Dr. Oddone, el dirigente radical Dr. Santiago Nudelman, ha formulado la siguiente declaración: "Las palabras del Dr. Oddone permiten reconocer una vez más su carencia de visión de dirección y de falta de sensibilidad frente al drama que vive la República. Ya en diciembre del año anterior los exilados radicales desde Montevideo señalamos en un documento público su falta de discreción frente a expresas disposiciones de la convención nacional que señalaban en su oportunidad normas que aseguraban la coincidencia de esfuerzos democráticos para restablecer [illegible]

Continúan los trabajos para normalizar el tránsito en la quebrada de Humahuaca, Jujuy

Se estima que el total de muertos ascenderá a casi ochenta personas

TUCUMAN, 10. — Sobrecogidos aún los ánimos por las penurias pasadas y cargada la retina de los cuadros dantescos de los que tuvieron que ser activos espectadores, llegaron a ésta siete sobrevivientes de la catástrofe de la quebrada de Humahuaca. Han perdido en el accidente todos sus efectos y hasta las prendas que usan muestran los vestigios de la dura lucha a que debieron apelar para salvaguardar sus vidas.

El recuerdo de las horas pasadas los ha sumido en un silencio casi impenetrable que rompen a intervalos para responder a las preguntas que les formulan los periodistas. Como un sonsonete responden a todas las preguntas sobre la magnitud de la tragedia: "Fué espantoso, espantoso".

En razón de haberse obstruído las vías por efectos del accidente ocurrido entre Iturbe y Tres Cruces, el tren que habitualmente parte de La Quiaca fué fletado en esta oportunidad desde Humahuaca. En él llegaron a ésta en las primeras horas de hoy siete de los sobrevivientes de la tragedia de los cuales cinco continuaron viaje para Buenos Aires a las 7.40. Los periodistas pudieron conversar algunos instantes con ellos. Aparte de la magnitud de la catástrofe, la afirmación es general en cuanto a la demora en llegar los auxilios, ya que transcurrieron seis largas horas antes de poder contar con ayuda externa. En esas seis horas — agregan — todos los que salieron indemnes del accidente y aun aquellos que se hallaban malheridos, colaboraron con todas sus fuerzas para rescatar a los que habían quedado aprisionados entre los restos informes del Panamericano.

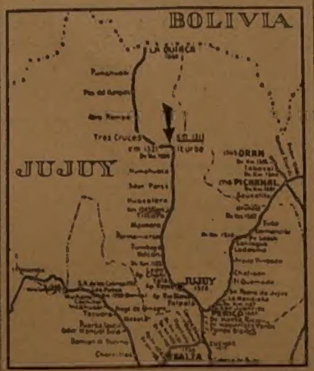
Con respecto a la cifra oficial de muertos —que los hace ascender a 31— expresaron que es baja en razón de lo que ellos presenciaron. A este respecto hicieron notar que el vagón de segunda clase que resultó el más afectado, y en el que viajaba el grueso del pasaje, quedó materialmente convertido en astillas, siendo difícil la tarea de rescatar a las víctimas [illegible]

Los trabajos de reparación

JUJUY, 10. Durante toda la noche y la mañana de hoy prosiguió la labor de las autoridades [illegible]

Los auxilios llegaron con seis horas de atraso

TUCUMAN, 10. — Esta mañana a las siete llegó procedente de Humahuaca [illegible]



La flecha indica el sitio donde se produjo el desastre ferroviario, a raíz del cual perdieron la vida más de 30 personas.

EL AUXILIO A LAS VICTIMAS DE LA DOLOROSA CATASTROFE

El corresponsal de la United Press, Guido Domingo Pommerol, hizo el siguiente relato sobre la catástrofe de la quebrada de Humahuaca.

TRES CRUCES, 10. — En horas de la noche continuó la dolorosa tarea de proseguir auxiliando a las víctimas de la tremenda catástrofe ferroviaria, tragedia sin precedentes en los anales ferroviarios del país.

Los servicios de auxilio, las autoridades y las personas prosiguen infatigablemente su noble tarea entre el espanto del espectáculo y la angustia que produce oír permanentemente los ayes de los heridos, únicas voces que resuenan en el silencio de emoción de este lugar. El comisario Leopoldo Abad, de Abra Pampa, que se halla al frente de las fuerzas policiales destacadas en el lugar de la catástrofe, confirma que son más de 30 los muertos hallados hasta ahora, pero se sigue trabajando pues se tiene la impresión de que entre los escombros hay más cadáveres todavía. La tremenda suma sigue creciendo impresionantemente.

"Mientras colaboro en las tareas comunes interrogué a algunos heridos que pueden coordinar sus pensamientos en medio del desorden espiritual en que los ha sumido la [illegible] cielo; el precipicio es profundo y de arriba se observan los restos humanos entre enormes charcos de sangre, todos confundidos como para sobrecoger el ánimo más templado.

"Se trabaja con fervor para dar auxilio y no se habla sino con los monosílabos indispensables. Es que a largas horas de terminado todo, el ánimo está todavía constreñido por una emoción de dolor humano a la que nadie quiere ni puede sobreponerse".

Las víctimas

JUJUY, 10. — Nuevos detalles de importancia se conocieron anoche en esta ciudad. Se refieren a la posible causa principal que provocó el accidente, así como el número identificado de las víctimas. Minutos antes de las 21, se dió a conocer una información por la cual el número de muertos identificados ascendía a 30 y el de los heridos a 47, encontrándose entre ellos un agente de policía, cinco soldados conscriptos, un suboficial del ejército, cuatro mujeres y dos criaturas.

Conforme a esa información, procedente del lugar del accidente, la nómina de los muertos es la siguiente: Carlos Berg, maquinista; Herminio Lozano, de nacionalidad boliviana; Antonia Lozano, boliviana; [illegible]

normalización constitucional que se viene preparando en esta ciudad, con la intervención de los distintos partidos políticos y que se realizará en breve.

Instalación de una fábrica de tejidos

PARANA, 10. — Una información procedente de Concordia dice que se hallan muy adelantados los trabajos para la instalación de una gran fábrica de tejidos.

Con tal motivo se encuentra en dicha ciudad ultimando los detalles de ubicación de la fábrica un fuerte industrial de la capital federal. En la fabricación de tejidos sólo se emplearán lanas de la zona.

Comunicado de los obreros de la construcción

PARANA, 10. — El Sindicato Obrero de la Construcción ha dado a conocer un comunicado en el que se expresa las gestiones que se han venido realizando ante las autoridades de la intervención con el propósito de resolver el problema de la falta de petróleo en la fábrica de portland, hecho que ha provocado la paralización de la misma y la desocupación de más de 150 obreros.

Se realizó hoy el paro resuelto por todos los profesionales del país

BUENOS AIRES, 10. — Conforme a lo dispuesto oportunamente hoy interrumpieron sus actividades los miembros del foro.

En las oficinas ocupadas por esos profesionales, un cartel recordaba al público la paralización de la labor durante el día de hoy, paro al que se adhirieron en forma unánime abogados, escribanos y procuradores de esta capital y del interior de la República.

La determinación de referencia tuvo, como se sabe, carácter de expresión de anhelos por un pronto restablecimiento de la normalidad institucional y la inmediata entrega del gobierno a la Suprema Corte de Justicia. [illegible]

En Rosario

[illegible]

En Paraná

[illegible]

ENTRE RIOS

El miércoles se ofrecerá una demostración en honor del ex diputado Santander

PARANA, 10. — El próximo miércoles a las 18.30 se realizará la demostración en honor del diputado nacional Silvano Santander [illegible]

Reunión de estudiantes

[illegible]

Renuncia aceptada

[illegible]

Nuevo director general de A. y Ganadería

[illegible]

Adhesión al acto pro normalización constitucional

[illegible]

ROSARIO

Por cuatro días han suspendido la huelga los obreros agrarios

ROSARIO, 10. — A mediodía salió para Buenos Aires en automóvil el jefe de policía, señor Rodríguez Soto, acompañado por los señores Martínez Bande, Urien y Jancsoll, representantes del Centro de Acopiadores del Sur de Santa Fe y de la Sociedad Rural de Cerealistas, como así de 8 delegados de la Federación Santafesina del Trabajo.

Se entrevistarán en la capital federal con el teniente coronel Mercante, director general de Trabajo y Acción Social Directa, quien el sábado a la noche pidió telefónicamente al señor Rodríguez Soto que interviniera para solucionar el conflicto que tenía paralizadas las actividades de recolección de la cosecha en toda la provincia, como consecuencia del originado el 1o. de agosto pasado en Venado Tuerto. Hubo al efecto ayer una entrevista de partes, donde estuvo el interventor Aldrey y el delegado de Trabajo y Previsión de la primera circunscripción, señor Ruiz Díaz, que viajó a tal efecto de Santa Fe.

Como consecuencia de ello, se resolvió el envío de una delegación a Buenos Aires y suspender desde hoy el paro en toda la provincia que existe desde el día 7, por el término de 4 días, a la espera de que se acuerde el aumento del 30 por ciento de jornales que determina el decreto No. 2381, que en caso favorable debería pagarse desde hoy, estableciéndose también que quedan vigentes las disposiciones tomadas por el Congreso Rural realizado el mes pasado en Rosario y que no podrá declararse inconsulto el paro.

Queda sin resolver el conflicto del departamento General López y tanto los obreros como los representantes patronales expresan quejas contra la actuación de la delegación regional de Trabajo y Previsión de esta ciudad, manifestando los últimos que no habían conseguido ni siquiera la menor [illegible]

Inauguración de un comité radical

[illegible]

Asamblea de la Unión Ferroviaria

[illegible]

den. Se pasó por ese motivo a cuarto intermedio sin fijarse fecha.

Integración del directorio del Banco Hipotecario

ROSARIO, 10. — Todavía no llegó a poder de la Bolsa de Comercio la anunciada nota del Ministerio de Hacienda para que proponga un candidato para la integración del directorio del Banco Hipotecario Nacional, donde el 29 del mes pasado terminaron su mandato cuatro de sus miembros, aparte de existir otra vacante.

No se sabe si la Bolsa de Comercio de Buenos Aires propondrá candidatos, por cuanto la vacante se produjo en el puesto que ejercía su presidente, el doctor Eustaquio Méndez Delfino.

Celebrará asamblea el Mercado a Término

ROSARIO, 10. — El 13 del corriente a la tarde en la Bolsa de Comercio se realizará la asamblea ordinaria del Mercado a Término para considerar la memoria y balance del último ejercicio y renovación de parte del directorio.

Se aconsejará el reparto de un dividendo de 3.600 pesos por acción.

ACLARACION OFICIAL SOBRE UN CONVENIO CON ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 10. — En una información suministrada por la Secretaría de Industria y Comercio, se confirma la declaración que por intermedio de su agente especial en esta capital ha dado a conocer sobre intercambio de oleaginosos y subproductos por fuel-oil la Administración de Asuntos Económicos del Exterior de los Estados Unidos.

La Secretaría de Industria y Comercio manifiesta que el país dará estricto cumplimiento a las obligaciones emergentes del acuerdo mencionado y que procurará por todos los medios a su alcance salvar las dificultades que se opongan a ello.

Saldos disponibles de trigo y lino para exportación

BUENOS AIRES, 10. — El saldo disponible de trigo para exportación al 15 de agosto último era de 3.154.000 toneladas que estaba comercializado en su mayor parte, según informó la Dirección de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio.

La misma información oficial consigna con respecto al lino que las disponibilidades a la misma fecha se encontraban totalmente afectadas a las necesidades del consumo interno e industrialización para compensar el déficit de combustible y el cumplimiento del convenio especialmente el celebrado con los Estados Unidos.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 10 DE 1945

El imperio del derecho

La división tripartita de los poderes que consagra el sistema republicano de gobierno, adjudica a la rama judicial la importante función de interpretar la ley y de imponer con sus decisiones el respeto a las normas de convivencia social para contener los excesos y arbitrariedades en que incurren los gobernantes. Sin más fuerza que la que otorga el derecho, el poder judicial reviste sus decisiones con la fuerza moral que surge de la aplicación correcta e imparcial de los principios constitucionales. En épocas normales y cuando el ejercicio de esta función goza de la garantía establecida por la separación de los poderes cuyos mandatos tienen su origen legítimo en la soberanía del pueblo, el respeto recíproco entre los mismos asegura la vigencia plena del derecho. Pero cuando acontecimientos y circunstancias excepcionales interrumpen la normalidad y los que asumen el gobierno con el propósito de cumplir la etapa revolucionaria se apartan del cumplimiento estricto de la ley, el desequilibrio en la relación de los poderes coloca a la justicia en un plano de desigualdad que sólo puede ser superado con la energía y decisión que informan la claridad de los pronunciamientos, la probidad en la conducta de los magistrados y el consiguiente apoyo del pueblo, que deposita su confianza en los auténticos custodios de la ley.

En este sentido corresponde señalar que desde dos años a esta parte el poder judicial cumple sin renunciamientos con sus atribuciones y facultades, anulando todas aquellas decisiones del Poder Ejecutivo que señalan un exceso de poder. No obstante el reconocimiento del gobierno de facto establecido en una acordada del más alto tribunal del país, inmediatamente después de producida la revolución, en todas las oportunidades la Suprema Corte, en fallos fundados, ha puntualizado todos y cada uno de esos excesos. La detención arbitraria de dirigentes gremiales y políticos a quienes se les negaba el derecho de plantear el recurso de habeas corpus, fué censurada por el tribunal que acordó a los detenidos la opción a salir del país. La intención del gobierno de poner en vigor decretos que modificaban las leyes, fué neutralizada mediante resoluciones de la Corte que niegan a los poderes de facto atribuciones para reformar o prorrogar las leyes, de acuerdo con una clara y expresa disposición constitucional que reserva exclusivamente al Congreso facultades de esa naturaleza.

Demás está decir que la jurisprudencia sentada durante este último período ha animado el ánimo público, que desde [illegible] meses a esta parte, en forma unánime y coincidente, reclama el retorno a la normalidad institucional. Este ambiente favorable a la gestión del poder judicial ha alentado a las entidades más representativas del país para plantear ante la Corte el recurso legítimo que de prosperar habrá de acelerar el proceso de normalización institucional. La solicitud de que deje sin efecto la acordada por la que reconoció a las autoridades de facto y asuma el gobierno, por haberse producido la situación que contempla la ley de acefalía, tiene el propósito de solucionar en forma pacífica el problema institucional, cuya [illegible] ha demostrado la Corte una preocupación que no es posible desconocer.

Mientras la estructura jurídica del país se mantenga en su plenitud y los intentos de transformarla para servir intereses incompatibles con los legítimos del pueblo, sean contenidos por la rama judicial del poder público, el imperio del derecho, base fundamental del sistema republicano de gobierno, habrá de facilitar la superación de una etapa difícil y compleja, mediante el reintegro del país al juego libre de sus instituciones; pues la historia reciente del mundo revela que la fuerza, la arbitrariedad y el despotismo, nada significan ni representan frente a las aspiraciones del pueblo, que dentro de las normas del derecho y de la justicia, se empeña por labrar y asegurar su porvenir.

Gobiernos sin base popular y sin facultades

Es de práctica que cada nuevo interventor federal que es llegado a las provincias, de acuerdo con los frecuentes cambios que de esos funcionarios se vienen realizando desde el 4 de junio de 1943, haga declaraciones públicas destinadas a trazar su programa de trabajo y dar a conocer las intenciones que le han sido encomendadas. Es muy común observar cómo en todas las oportunidades que se han presentado en tal sentido, se han expuesto programas de gobierno, en los que abundan las promesas de obras importantes, destinadas a contemplar todos y cada uno de los problemas que interesan a la población de la respectiva provincia. Cada uno de estos interventores ha prometido mejorar la actuación del anterior y cada uno, también, se ha considerado el verdadero depositario de los [illegible] de la revolución y ha [illegible] llevar [illegible] a la práctica los postulados de la misma.

Creemos [illegible] una excepción a esta regla general en el nuevo interventor en Catamarca. Al [illegible] cargo el viernes último de sus funciones, expresó, como no podía ser de otra manera, [illegible] identificado con los propósitos que inspiraron el movimiento del 4 de junio de 1943, pero al referirse a la forma en que ha de cumplir su [illegible] [illegible] que debemos destacar porque ellas revelan de un [illegible] que no [illegible] [illegible] que no es muy [illegible] para defender los resultados prácticos de la acción revolucionaria, que hasta la fecha han desarrollado los comisionados nacionales en las provincias. En vez de prometer, como sus antecesores, la realización de obras de gobierno que de antemano saben que no van a poder cumplir, dada la situación institucional anormal en que deben realizar su gestión, el doctor [illegible] funciones transitorias y sin las facultades que acuerda la representación popular, ha manifestado claramente que su gestión [illegible] y que por lo tanto no podrá realizar ninguno de los problemas de fundamental importancia que tiene la provincia de Catamarca, por cuanto la solución podría [illegible] que aquellos [illegible] [illegible] por el gobierno

nacional y que representarán la voluntad de la población de la provincia".

Consideramos que ésta es una posición clara y honesta. Nada de promesas que, de antemano se sabe que no se van a poder cumplir porque los interventores no representan la voluntad popular y son simples agentes de un gobierno de "facto" que a su vez actúa apartándose de las normas constitucionales que consagran el sistema tripartito de gobierno. La anulación del poder legislativo, en el que reside la soberanía popular, y tiene en sus manos por lo tanto facultades indelegables para dictar la serie de leyes destinadas a encarar y dar solución a todos los problemas fundamentales para la vida de la provincia, coloca a los interventores federales en la posición de simples funcionarios, con atribuciones limitadas y cuya acción solamente puede concretarse a medidas conservatorias y a aquellos actos indispensables para la marcha normal de la administración pública. La tarea de gobierno se reduce entonces, en la práctica, a la recaudación de impuestos, a la administración del producido de los mismos, y al cumplimiento, dentro de lo que se puede, de las leyes que están en vigor. Los graves y fundamentales problemas que van surgiendo con el creciente desarrollo de las necesidades impuestas por la evolución social, económica y política, constituyen un proceso que encuentra sus trabas en la propia impotencia de los administradores desprovistos de las necesarias facultades para gobernar, en el sentido real que debe darse a esta palabra. Todo lo demás es "hablar y proyectar", en el sentido que días pasados expresaba una entidad rural con relación a uno de los problemas fundamentales que se presenta en nuestra provincia.

En estas condiciones, fácil es advertir el saldo negativo que van dejando las intervenciones federales, a pesar de las declaraciones que han hecho los funcionarios que las integran, en cada oportunidad que se les ha presentado. La falta de base popular, la carencia de facultades constitucionales para resolver problemas y necesidades de todo orden, conspiran contra la obra de gobierno y son un obstáculo que se opone al progreso general, que en esta forma se va dificultando enormemente, pese a que se admite que hay funcionarios bien intencionados y dispuestos a hacer una obra constructiva.

Ninguno de estos problemas ha sido resuelto ni podrá serlo, hasta tanto la prometida normalidad institucional sea restablecida y esto explica el clamor unánime que se levanta en todos los sectores del país pidiendo el retorno al régimen de la Constitución, bajo cuyo imperio solamente es posible hacer efectiva una conveniente obra de gobierno, y podrá realizarse las promesas que ahora no se pueden cumplir.

Notas

Nuevos efectos de la bomba atómica

La súbita desintegración de la materia y la terrible destrucción que esa desintegración origina, no sólo ha planteado el problema de evitar otra guerra en que la científica arma sea utilizada. Ha creado nuevas condiciones de vida colectiva a las cuales tendrán que amoldarse los pueblos, sean cuales fueren sus predilecciones y [illegible] particulares. [illegible] su preocupación [illegible] [illegible] ser en adelante independiente, entendiendo por independiente la facultad de alzarse y gobernarse como ella quisiere. So pena de ser destruída sin misericordia, deberá formar parte, pronto o tarde, de una comunidad internacional que abarcará el mundo entero y cuyos miembros estarán obligados a respetar escrupulosamente las reglas del juego. Un código de conducta al cual deberán ajustarse con respeto regirá las relaciones de los gobiernos y protegerá la seguridad de los pueblos.

Una segunda consecuencia del invento de la bomba atómica es que también, pronto o tarde, desaparecerán los grandes ejércitos y las poderosas [illegible]. Media docena de [illegible] volantes cargadas con estas bombas serán más eficaces para hacer una guerra victoriosa que las tropas, buques de guerra, fábricas de armamentos y planes militares que todas las naciones del mundo, juntas, puedan hoy acumular. Los efectivos de mar, aire y tierra serán licenciados y en su mayoría a se les destinará al desempeño de tareas más pacíficas que las que en la actualidad realizan y el militarismo pasará a ser un recuerdo de las épocas en que el mundo estaba dividido en naciones que recelaban unas de otras.

Como el secreto de la desintegración del átomo no puede ser guardado eternamente en provecho de un solo país, es de suponer que muy pronto será también posible que cualquier nación pueda convertirse en el único árbitro de los destinos del mundo. Hasta la nación más insignificante estaría en condiciones, con esa arma, de medirse contra las mayores potencias. Ello obligará a acelerar el proceso de la creación de una confederación mundial hacia la cual se encaminan los pueblos desde que las comunicaciones entre ellos se hicieron tan rápidas como frecuentes.

Otras perspectivas más remotas que las antedichas ha abierto al hombre el descubrimiento de la desintegración del átomo. De resultar posible que la fuerza inmensa que esa desintegración deja en libertad sea utilizada y dirigida convenientemente, las condiciones de vida de los pueblos se transformarían por completo. Esas condiciones de vida dependen de la suma de energía que hoy pueda extraerse del carbón, del petróleo, de las caídas de agua, de las mareas o de otra fuente cualquiera. Pero la que se extrajera de la desintegración del átomo superaría en millones de veces a aquella de que en la actualidad se dispone. Convenientemente utilizada, podría aplicarse a la calefacción, al transporte ultrarrápido, a la iluminación, a la producción de máquinas e instrumentos, al cultivo intensivo de la tierra, al tratamiento de diversas enfermedades y a la modificación, en suma, de todas las condiciones que rigen ahora la vida humana. Esto, por hoy, no pasa de ser un sueño optimista. Sin embargo, la desintegración del átomo parecía imposible no obstante hace tan sólo veinte años.

Supuesto que este portentoso descubrimiento fuera aplicable a todas las cosas de paz, como lo es hoy a las de guerra, se iniciaría una nueva era en la historia de la humanidad, caracterizada por el dominio pleno del hombre sobre la naturaleza. Sería entonces imposible [illegible] de carencia en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]

gía intraatómica. El régimen que prevaleciera sería alguna clase de socialismo que distribuyera eficazmente los inmensos beneficios derivados de esa energía. Por lo demás, es creíble que el trabajo humano, en lo que tiene de más pesado y mecánico, se redujera a la mínima expresión y que lo reemplazase el trabajo de las máquinas que funcionasen movidas por la energía intraatómica, lo cual dejaría en libertad a millones de hombres para dedicarse al estudio, al arte o a otras aficiones, dado que no sería posible ni conveniente dejarlos en libertad para... morirse de hambre.

La más fantástica consecuencia de una liberación dirigida de la energía intraatómica es que ésta permitiría, presumiblemente, la realización de viajes interplanetarios. Un proyectil cohete impulsado por esa fuerza haría factible trasladarse a un planeta de los más próximos a la tierra con una velocidad casi igual a la del cometa en que viajaron a través del sistema solar el capitán Servadac y sus compañeros de aventuras, según se refiere en una divertida novela de Julio Verne. Los fundadores de compañías y empresas nuevas podrían pensar, entonces, en explotar los minerales de la luna y en [illegible] dividendos a los presuntos habitantes de Venus o de Marte, cuyos "canales" les permitirían crear líneas de navegación por medio de los continentes de este último planeta.

Tales hipótesis conducen a formular la siguiente pregunta: en el supuesto de que la energía intraatómica llegara a ser perfectamente manejable, ¿qué ganaría el hombre? Dicha pregunta no se refiere, claro está, a las ganancias materiales, porque éstas, como vemos, serían incalculables; guarda relación con el progreso moral de aquél y con su felicidad futura.

Cuando se inventó y universalizó la radiotelefonía que permite oír al instante lo que se transmite desde miles de kilómetros de distancia y hacer que las palabras de un locutor sean escuchadas simultáneamente por toda la humanidad, un pensador francés dijo lo siguiente: "¿Se han inventado también las palabras que merecen ser oídas por todos los hombres?". En efecto: la mayor parte de las cosas que se oyen por radio sería preferible no escucharlas nunca, pues en nada mejoran la condición humana y con frecuencia tienden a corromperla y achabacanaría.

Esto es lo que hay que tener presente cuando se piensa en el inmenso poder que ha puesto en manos del hombre el casi increíble descubrimiento de la desintegración del átomo. ¿Está el ser humano bien preparado, en general, para hacer un uso adecuado de esa potencia que le asemejaría a los dioses? ¿No hará mal uso de ella y pervertirá un descubrimiento que podría ser el origen de su felicidad tan anhelada por él desde que fué expulsado del bíblico Edén? ¿Se servirá para domar sus malos impulsos, sus tendencias regresivas y su afición a dominar a sus semejantes y a utilizarlos como si fueran cosas sin conciencia? Porque, de servirle para todo lo contrario, arreglado estaría el mundo...

El paro de los profesionales de la justicia

Fué observado con notable unanimidad

Esta mañana las actividades del Palacio de Tribunales se vieron [illegible] al mínimo por el cumplimiento observado por los abogados, procuradores y escribanos, del paro dispuesto por la Federación Argentina de Colegios de Abogados, en señal de protesta y en pro de la normalización institucional.

El movimiento que se registró en el Palacio Judicial fué únicamente el administrativo, es decir, el que corresponde a cada juzgado. Los profesionales no concurrieron, salvo muy contados casos.

Casa Gris

Regresó el interventor

Anoche llegó de Rosario el interventor federal, señor Oscar A. Aldrey, a quien acompañó en su viaje el subsecretario de I. Pública, Dr. Horacio J. Varela.

También regresaron de dicha ciudad el secretario general de la intervención, Dr. Celio Spirandelli, y el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Quaglia.

El ministro de Gobierno, doctor Leandro Meiners, concurrió a su despacho recibiendo algunas visitas.

El ministro de Hacienda

Esta mañana ha llegado el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan H. Caesar, que permaneció varios días en la capital federal, donde realizó varias gestiones relacionadas con diversos problemas locales.

El Ing. Caesar obtuvo la cotización de cinco millones de títulos de la ley número 2077, de conversión, y se podrán emitir 20 millones para atender el traspaso de las deudas de las comunas de Santa Fe, Esperanza y Venado Tuerto.

Municipales

Departamento Ejecutivo. — Anticipo del gobierno de la provincia

El comisionado municipal y los secretarios del Departamento Ejecutivo, estuvieron hoy en sus respectivos despachos tratando asuntos administrativos.

La Intendencia recibió del gobierno de la provincia, un cheque por pesos m/n. 264.762, como anticipo a cuenta del convenio sobre conversión de la deuda municipal y para abonar los cupones que vencieron este mes.

El Vivero Municipal y la plantación de árboles

La Dirección de Plazas y Paseos está adoptando medidas para trasladar el Vivero Municipal a los terrenos municipales de Kilómetro 7, donde se encuentra ya en formación otro vivero. El traslado se dispone por haber sido vendidos los terrenos del Vivero, al gobierno de la provincia, con destino a la nueva Cárcel de Encausados.

La misma dependencia de la comuna ha iniciado hoy la plantación de tipas en el perímetro del nuevo Matadero Frigorífico y hará otro tanto en el camino de acceso a dicho establecimiento, a medida que se construya el afirmado, hasta empalmar con el camino Blas Parera. Se formará una línea de árboles a cada lado del pavimento.

En el año próximo se efectuará la plantación de acacias negras en la acera del costado oeste de la Avenida Costanera, en sustitución de los álamos piramidales en toda la longitud de dicha avenida. Esta sustitución de árboles se hará con el objeto de dar mejor aspecto y sombra sobre la acera y la calzada del lado oeste, para el público.

Homenajes a Sarmiento

En la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del gran maestro Domingo F. Sarmiento se desarrollará en la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines el siguiente programa: Discurso de apertura a cargo del director Sr. Amadeo Biagioni; Biografía de Sarmiento, por el alumno José Giri; Fragmento de Recuerdos de Provincia, "Mi madre", por el alumno Raúl Del Barco; Ultimos días de Sarmiento, por el alumno Adolfo Ruiz; Se procederá a plantar en el jardín del establecimiento un árbol de ceibo; Alegoría del árbol, por el alumno Rubén Roldán.

En la Escuela Técnica de Oficios de la Nación

En esta escuela se desarrollará el siguiente programa: Himno Nacional; orden del día, por el director interino don Carlos E. Thomas; Alocución patriótica, por el profesor Luis S. Ferrari; Marcha "Mi bandera".

En los cursos de perfeccionamiento obrero

En estos cursos, dependientes de la Dirección General de Aprendizaje y Orientación Profesional de la Nación, de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el 11 se desarrollará el siguiente programa: Himno Nacional; Discurso sobre la personalidad de D. F. Sarmiento por encargado Sr. Guillermo L. Pradegrada; Marcha patriótica.

En la Universidad Obrera de Santa Fe

La presidencia del instituto ha resuelto conmemorar el 57o. aniversario de la muerte de Sarmiento con el siguiente programa: Himno Nacional Argentino y de la Universidad Obrera por el coro de alumnos del establecimiento; Sarmiento educador, por el profesor Néstor Blanco Boeri; Números de música y poesía, a cargo de los alumnos del curso de "Coro y declamación".

En la Esc. Industrial de la Nación anexa a la F. de Química Industrial y Agrícola

Mañana a las 11 y 15 se llevará a cabo en esta escuela un acto con motivo de la conmemoración del 57o. aniversario del fallecimiento de Sarmiento, conforme con el siguiente programa: Himno Nacional Argentino por los alumnos del establecimiento; Disertación sobre la vida y obra de Sarmiento a cargo del profesor Ing. Rafael O. Méndez.

En la Sociedad "Amigos de la Infancia"

Mañana a las 16, en la Escuela Hogar de Coronda, que sostiene esta Sociedad, se llevará a cabo un acto de homenaje a Sarmiento, desarrollándose el siguiente programa:

Acto de izar la bandera; Palabras alusivas a cargo del director Sr. Roberto Poncio; "Plegaria del árbol", por el niño D. Gómez; "El Ceibo", lectura por el niño L. Manghier; A Sarmiento, poesía a cargo del niño J. Quintana; Ultimos días de Sarmiento, por el niño R. Magliano; "El gran educador", escenificación a cargo de los niños Quintana, Tapón, Gómez y Antoni; "Plantemos el árbol", poesía por el niño L. Tijón.

A continuación, se procederá a una plantación de árboles, para lo cual han sido invitadas las autoridades, miembros y socios de la institución y público en general.

En la Biblioteca Pedagógica "Domingo F. Sarmiento"

La Biblioteca pedagógica que lleva el nombre del maestro, ha querido asociar a su recuerdo el homenaje que se le tributa a la educadora profesora señorita Rosario Vera Peñaloza, al cumplir sus bodas de oro con la docencia, designando con su nombre la sección pedagógica, realizando con este motivo, un acto cultural que se llevará a cabo el día 11 del corriente a las 11.

Escuela de mecánica y electricidad, Dr. Manuel D. Pizarro

Se realizará en esta escuela un acto de homenaje al ilustre hombre, mañana a las 11, en el cual los alumnos Azucar Bonivardi y Cristian Ulrich, darán lectura a temas relacionados con la vida de Sarmiento, y luego el maestro Sr. Virgilio T. Rigonelli, se referirá a la obra cultural del prócer.

Los actos preparados por la Comisión Popular

En la Sociedad Femenina 9 de Julio

Como se había anunciado, en esta sociedad se rindió homenaje al maestro, estando las disertaciones a cargo de Luis Elizgi, María del Carmen Novaresse, Jorge Audiffred y Luis E. Greeno. Se proyectaron películas de la Asociación de Difusión Interamericana.

Asociación de Periodistas y Club Universitario

En el local de esta última entidad, los actos contaron con la participación del Dr. Sebastián Pratto, Sr. E. Blanco Boeri, Sra. Gabriela Ulloa de Vazalles y Domingo Videla.

Sociedad Cosmopolita

Esta entidad había preparado un acto central con la presencia del conocido escritor Artemio Arán, que habló sobre Sarmiento. Presentó al orador el Dr. González Manna.

LOS ACTOS DE MAÑANA

En la República Los Hornos

Mañana a las 22.30 en la República Los Hornos se cumplirá un programa con la participación de los siguientes oradores: Delfín Carrión de Gómez, Juan Oviedo, Juan M. Vigo, Raúl Díaz y Julia Oviedo. Participarán alumnos de la escuela Patricio Cullen.

En la Casa del Maestro

Como se ha anunciado, el acto de la Casa del Maestro se realizará mañana a las 18.30. Oradores: Manuel R. Agüero, presidente de la Unión Argentina de Maestros y Carlos Pla, vicerrector de la Universidad del Litoral.

Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria

A las 19, participarán Humberto Marmet, Nemesio Oviedo y Adolfo I. Castignani. Tomarán parte alumnos del establecimiento.

Facultad de Derecho

En esta casa de estudios a las 19 hablarán el decano Dr. Luis D. [illegible] y la señorita Antonia Enjuto.

La concentración de agricultores en Carcarañá

Con asistencia de delegaciones de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste y de la Sociedad Rural de Santa Fe, se realizó ayer en Carcarañá, una concentración de productores [illegible] [illegible] [illegible] la Sociedad [illegible] de dicha localidad,

procediéndose previamente a la renovación de autoridades, reeligiéndose al presidente señor Francisco Meriodel.

Después se llevó a cabo el almuerzo de camaradería en la Sociedad Italiana, y posteriormente tuvo lugar la asamblea de productores; habló en primer lugar el señor Meriodel, explicando algunos problemas locales; el vicepresidente de la Confederación, Dr. Daniel Alonso Viannel hizo un llamado a los productores en pro de una agremiación decidida, y finalmente el Dr. Rodolfo Weidmann, vicepresidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, pronunció una conferencia desarrollando los problemas de orden agrario, a la industria en general, el monopolio de granos y finalmente sobre el problema de la leche.

Después de hablar el ingeniero Spangenberg, el señor Meriodel agradeció la asistencia, finalizando el acto.

La composición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional

Exitosa gestión de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

Desde algunos años en los círculos representativos de fuerzas vivas de la sección norte de la provincia, se venía propugnando la integración del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, con un hombre de nuestra zona, en razón de los importantes intereses que esa institución tiene en la provincia.

Pero cupo la satisfacción de realizar con éxito la gestión pertinente, a las actuales autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe. En la composición del Directorio del Banco actúan delegados de instituciones similares de la capital federal, Rosario, Tucumán y otras ciudades, no así de Santa Fe, lo que se consideró injusto y se pidió, por consiguiente, la inclusión de aquella entidad.

En abril del corriente año, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe dirigió una nota al Ministerio de Hacienda, solicitando su inclusión. Poco después, el presidente de la Bolsa, señor A. Albert, visitó al ministro de Hacienda, obteniendo buenas impresiones.

Reiteradas las gestiones ante el nuevo ministro éste acaba de dictar un decreto, integrando el Directorio del Banco Hipotecario Nacional con un candidato a propuesta de dicha entidad.

Federación Santafesina del Trabajo

Levantóse en principio el paro rural de la provincia

De conformidad con disposiciones adoptadas por el director social de Acción Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, teniente coronel Domingo A. Mercante, tuvo lugar ayer por la tarde en la Jefatura de Policía de Rosario, una reunión a la que, además del jefe de policía señor Rodríguez Soto asistió el delegado de Trabajo y Previsión de Santa Fe, Sr. Ruiz Díaz y el inspector señor F. Fontanetto; en representación de los sindicatos rurales que decretaron el paro asistió el secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Juan C. Apullan y los siguientes delegados obreros: por los sindicatos del sur, Adolfo Otero, Germán Arias, Juan Fernández y Rubén Suárez; por los sindicatos de la zona centro y norte, Luis Marino y por los sindicatos de la zona oeste, Juan Benítez y Luis Ibarra.

Luego de deliberarse sobre la situación planteada por el paro rural se tomó la siguiente resolución: primero: Reiniciar el día lunes diez del corriente las actividades rurales levantándose en principio el paro decretado; segundo: Nombrar una comisión para que se traslade a Buenos Aires con el objeto de reiniciar las gestiones ante las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión y a fin de obtener: a) El treinta por ciento de aumento sobre los jornales que determina el decreto nacional número 3381, fundándose en el aumento experimentado en los precios que se realizan en las transacciones comerciales del maíz, a partir de la vigencia del decreto arriba mencionado; b) Establecer que la reiniciación de tareas es con la expresa condición de que deberá aplicarse el aumento que se solicita a las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con efecto retroactivo, o sea desde el día lunes diez, fecha en que serán reiniciadas las tareas; c) Dejar expresamente establecido que el levantamiento del paro no importa en ningún momento y por ningún concepto, renunciar a las legítimas aspiraciones obreras, ni tampoco interpretarse como el abandono en la defensa de sus intereses en procura de la resolución favorable y concordante con el pensamiento sustentado por el Congreso Rural realizado por la Federación Santafesina del Trabajo los días 24, 25 y 26 de agosto ppdo., no pudiéndose en consecuencia, conceptuarse de inconsulto el paro decretado hasta la fecha; tercero: Dejar expresa constancia que si dentro del término de cuatro días no fueran satisfechas las aspiraciones obreras, se hará nuevamente efectiva la huelga.

Una delegación viaja a la capital federal

De conformidad con esta resolución en la mañana de hoy partieron de Rosario los integrantes de la delegación de la Federación Santafesina del Trabajo, quienes en la capital federal entrevistarán a las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión en procura de la solución definitiva del conflicto.

Agrupación Democrática Femenina

Unificación de los movimientos femeninos democráticos

En cumplimiento de las resoluciones aprobadas por la Asamblea Nacional de Mujeres llevada a cabo el 2 del corriente, en la capital federal, en el sentido de unificar los distintos movimientos democráticos femeninos asistentes a dicha asamblea, la Agrupación Democrática Femenina ha resuelto invitar a todas las agrupaciones femeninas, obreras, culturales, benéficas, universitarias, secundarias y a las mujeres independientes, para hacerles conocer las resoluciones generales adoptadas y concretar la posición de las mujeres santafesinas frente a los problemas planteados.

Asamblea para mañana

Mañana, a las 19, se realizará una asamblea de la Agrupación Democrática Femenina, a la que podrán concurrir además todas las personas que lo deseen.

El acto se llevará a cabo en el [illegible] República [illegible] [illegible] [illegible] en calle San Jerónimo.

INSEGURO MUTUAL DE EMPLEADOS PUBLICOS

SAN JAVIER, 10. — (Corresponsal especial). Hace pocas semanas, en reportaje a don Francisco Hesch, viejo educador de virgiliana residencia en Santa Rosa de Calchines, se formularon algunas consideraciones jugosas sobre la forma en que cumple su misión la afamada Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y Huérfanos. Algo se dijo, pegando en la matadura. Quedó mucho por decir, pues sobran motivos para hablar de esta institución de nombre tan largo y pomposo como cortos son sus beneficios reales y su eficiencia correlativa.

Se señaló en aquel envión periodístico, mediante ejemplos objetivos y por casos concretos, que muy pocos ancianos santafesinos, castigados por la miseria y el abandono, reciben la magra ayuda de esas pensiones repartidas por cuentagotas y que a veces llegan, como el pasto del burro rengo, cuando ya los presuntos beneficiarios estiraron las de caminar tras de haber caminado años en gestiones infructuosas. Se afirmó que esa creación oficial, canareada a su hora como una conquista formidable en relación a la ancianidad desvalida, es algo así como cuatro gotas echadas al río. Las cuatro gotas de la comparación son las pensiones pequeñuelas y remisas; el río caudaloso es la existencia de millares de viejitos criollos que se mueren de frío y de hambre. Tal la realidad dolorosa, reflejada en imagen literaria elocuente. Cuatro gotas en el río...

¿Y qué agregar referente a los otros aspectos que engloba el pretencioso nombre de la entidad? Repitamos la denominación flori-pondiosa, a la que sólo falta el gerundio para merecer el humorismo de Fray Mocho: Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y Huérfanos. El sobra con los dedos de la mano para contar los ancianos favorecidos en cada pueblo, no se necesita contador para enumerar a los inválidos, a las madres y a los huérfanos asistidos por esa caja de los vientos. No se necesitan cuentas, porque no se ven los favores por ninguna parte. Aquí la comparación se convierte en las cuatro gotas echadas al mar. Las cuatro gotas son siempre las pensioncillas, triste limosna del Estado arrojada a unos pocos ancianos; el mar es toda esa gran miseria de innumerables ancianos, inválidos, madres y huérfanos que configuran nuestra miseria social.

Sin embargo, el nombre de la institución es casi fantástico de largo, sonoro y prometedor. Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y Huérfanos. Y hay que ver la lista de los teléfonos que le sirven para comunicarse con sus incontables beneficiarios presuntos. La guía reza, tras el nombre extenso y tan difícil de memorizar:

Presidencia, 14015; Sub Gerencia, 14033; Secretaría Gerencia, 11402; Asesoría Letrada, 14152; Contaduría, 11960, y Tesorería, 11347.

Damos la lista telefónica para información de los viejos, los inválidos, las madres y los huérfanos abonados a este importante servicio público que precisen ayuda de la mentada caja asistencial. También para que se advierta, sin que sea menester otro dato ilustrativo, cómo es evidente que si las pensiones son pocas, es mucha en cambio la burocracia. En ello está la compensación. Crear instituciones con abundantes empleos resulta una manera, como cualquier otra, de combatir la desocupación y ofrecer empleos a mucha gente. La ancianidad, la invalidez, la maternidad y los huérfanos, muy agradecidos.

Pero no es éste el tema central de nuestra nota de hoy. Lo hemos tocado a rebocado de paso, nomás, para insistir en el clavo. Nuestro propósito del día es ocuparnos de otra institución oficial que ofrece, si no tantas lagunas, al menos ciertas fallas que demandan un tratamiento pronto que suprima o alivie dolores.

En nuestras andanzas por estos campos de Dios, por estos pueblos típicamente expresivos de la vida de nuestra campaña, hemos tropezado a menudo con el caso. Los beneficiarios del seguro mutual de empleados provinciales pasan las de Caín para conseguir el pago de la prima correspondiente. También esta creación oficial —algo de lo mejorcito que ha hecho el Estado en favor de sus servidores— tiene un prolongado y bonito nombre: Caja de Seguro Mutual de Empleados de la Provincia. Vaya con las denominaciones. Herencia española sofístera y cervantesca. Por falta de palabras no nos han de condenar. La ley de fundación de esta entidad establece un seguro que financian con sus aportes todos los empleados, repartiendo primas proporcionales a los sueldos divididos en escalas. El servidor común del gobierno acredita a beneficio de los suyos una suma que redondea los cinco mil pesos, más o menos. La familia del empleado que fallece, debe recibir enseguida mediante el beneficiario designado por el difunto, una cantidad inicial del pago para gastos de luto. Y así comienzan las penurias. Muy pocas veces la familia logra juntarse con ese dinero en los instantes en que más angustiosamente lo necesita el hogar castigado por la desgracia. Mil trabas se oponen, por deficiencias de la ley o por deficiencias en su aplicación o por desidia de la repartición encargada de esas funciones. A raíz de ciertas desvirtuaciones del destino que debe tener el seguro —protección de la familia— por haberse comprobado que algunos padres o esposos descarriados instituían como beneficiarios a personas ajenas al hogar, se modificó la ley imponiendo la obligatoriedad del juicio sucesorio para hacer efectivo el pago de la prima. El empleado sólo puede disponer del treinta por ciento a su libre voluntad. Pero aún este treinta por ciento, de destino prefijado en el sobre que se deposita en la Caja, tarda en llegar al beneficiario por esas características morosas que parecen inevitables en los quehaceres oficiales. El juicio sucesorio cuesta dinero, por otra parte. Para evitar el mal de unos pocos, de esos que desvirtuaban la institución tan noble del seguro solidario, se ha incurrido en el perjuicio de todos los demás. Se demora la operación. El seguro se va en cosas. Aprovechan la situación los comedidos, los intermediarios, los que prestan sus auxilios interesados en la hora del luto; la familia recibe préstamos de emergencia, usurarios, alza la prima el funerario que debe fiar el entierro, en fin, la mar de secuelas post-mortem que agravan la via crucis del hogar destrozado.

Acabamos de ver uno más entre tantos casos similares. Ha muerto un modesto empleado de vialidad provincial. Ha dejado una familia numerosa: la viuda y varios hijos menores de edad, sin recursos de ninguna clase. Su tabla de salvación momentánea, su alivio en tan angustiosa situación, es el seguro mutual. Hace dos meses que se produjo el deceso. Hace dos meses que la familia del muerto espera el seguro solidario. No ha recibido ni siquiera la suma inicial, la porción de prima

que le corresponde para gastos [illegible]

Fuimos a golpear las puertas [illegible] la Caja de Seguro Social de [illegible] pleados de la Provincia. [illegible] sede, un antiguo caserón de [illegible] 25 de Mayo entre Amenábar [illegible] Entre Ríos, nos atendió [illegible] siete empleados con amabilidad [illegible] buenos modos. El periodista [illegible] único visitante. Hoy en los [illegible] bitos del espacioso local un [illegible] cio que no dice precisamente [illegible] tareas bulliciosas ni de tra[illegible] fragorosos. Planteado el caso [illegible] prolongamos una charla en la [illegible] interviene al poco rato un [illegible] bre de servidores de la Caja. [illegible] que atender al único visitante [illegible] Hay que atenderlo bien, [illegible] porque se trata de un periodista [illegible] Se nos dan explicaciones. [illegible] cobrar, es indispensable [illegible] juicio sucesorio del difunto. [illegible] ramba! ¿Y esa suma que [illegible] llegar de inmediato a la [illegible] beneficiaria? No figuraba [illegible] ciario en el sobre de ese [illegible] nández fallecido. ¿Por qué [illegible] ja no se preocupa de que [illegible] sus adherentes llenen esa [illegible] lidad? Y... son omisiones [illegible] luntarias. ¿Por qué no marcha [illegible] seguro mutual de José [illegible] dez? No se han iniciado [illegible] tuaciones de rigor. ¿No esta[illegible] la ley que los jefes de repar[illegible] nes deben comunicar a la Caja [illegible] casos de fallecimiento para [illegible] ses propios de la institución [illegible] pero no se cumple en muchos [illegible] sos esa disposición. Es que [illegible] tiene cumplirse. Caramba!

Frente al número de emp[illegible] amables y comedidos que [illegible] atienden solícitos, diligentes [illegible] dos consagrados a la visita [illegible] nos ocurre pensar en cómo [illegible] ganizó y funcionó el seguro [illegible] dario de los empleados pú[illegible] de Entre Ríos, la primera p[illegible] cia que lo instituyó por ini[illegible] del ex-subsecretario del Mini[illegible] de Gobierno, señor Eugenio [illegible] que Thuiller. Allá, en la otr[illegible] lla del río, se estableció con [illegible] quista y... no se aumentó [illegible] cracia en un solo empleado [illegible] los resortes normales de la [illegible] nistración, sin erogaciones de [illegible] guna especie, sin creaciones [illegible] cargos suculentamente re[illegible] sin locales espaciosos alquila[illegible] hora presto, los empleados [illegible] provincia de Entre Ríos [illegible] del seguro mutual. Y con la [illegible] taja de que se fueron sub[illegible] do deficiencias de la ley, [illegible] alzar todas estas dificultades [illegible] inoperancias. En Entre Ríos [illegible] cumplen perfectamente los [illegible] sitos de tan nobilísima institución [illegible] Por lo menos, se cumplía [illegible] el día en que el 4 de junio [illegible] la tradicional autonomía de [illegible] rra de Ramírez y Urquiza, [illegible] tada durante más de setenta [illegible] No sabemos si después de [illegible] fecha, se habrá hecho [illegible] sario" nombrar empleados [illegible] cioles para atender a los b[illegible] ciarios del seguro mutual.

Caja de Pensiones a la [illegible] Invalidez, a la Madre y H[illegible] nos. Largo nombre. Mucho [illegible] pleados. Pocas pensiones. C[illegible] gotas en el río de la miseria [illegible] cial!

Caja de Seguro Mutual de [illegible] pleados de la Provincia. [illegible] nombre lindo. Hay emple[illegible] Hay seguro solidario. Pero. [illegible]

Pero que lleguen a los fa[illegible] beneficiarios las partidas [illegible] gastos de luto, enseguida y [illegible] los postres del dolor. Pero q[illegible] allanen todos esos obstáculos [illegible] retardan interminablemente [illegible] bro de las primas, facilitando [illegible] sas y explotaciones inicuas [illegible] aprovechados que se llevan [illegible] la parte del león. Pero que [illegible] guro solidario de los emple[illegible] provinciales sea de veras se[illegible]

Teófilo Med[illegible]

Declaración de la Liga de Empleados Ferroviarios

Se refiere a la situación institucional del país y a los problemas obreros

La Junta Central de la Liga de Empleados Ferroviarios, dió a conocer una declaración en la que fija su posición gremial frente al problema que crea la necesidad de una próxima normalización institucional.

La extensa declaración comienza diciendo que "La Liga de Empleados Ferroviarios", fiel a su trayectoria esencialmente democrática, y ante el clamor unánime de la masa ciudadana, une su voz a las expresiones de anhelo formuladas por la mayoría de los sectores del país, para el inmediato retorno a la normalidad constitucional" y a continuación declara "su total prescindencia de influencias ajenas a su función específicamente gremial, con la dirección auténtica de representantes del personal administrativo de los ferrocarriles de todo el país".

En otra parte, se hace eco de la promesa formulada por el presidente de la Nación en ocasión de la reunión de camaradería de las fuerzas armadas, sobre convocatoria a elecciones antes de fin de año, y dice que "estima que debe fijarse en forma clara y explícita la fecha exacta en que el pueblo de la Nación será convocado a la elección de sus legítimos representantes y, a partir de ese momento con el fin de satisfacer el pedido de garantía que se solicita para dicho acto, sea depositado en manos de la Suprema Corte de Justicia el gobierno de la Nación".

"En el caso particular de las entidades representativas del trabajo de la República —manifiesta— [illegible] este franco retorno a la normalidad institucional se hace tanto más urgente si se tiene presente que todas y cada una de las disposiciones gubernativas dictadas desde el 4 de junio de 1943 a la fecha, relacionadas con las mejoras gremiales, carecen de eficacia legal ante la cojunudiosa jurisprudencia del más alto tribunal del país. Vale decir, que mientras por un lado se ha anunciado la acción sindical con la promesa de una efectiva protección del Estado, por otro de uno de sus poderes, el judicial, declara ilusoria toda esa seudo legislación social".

Entra luego a considerar la situación en que se encuentran los gremios del país y en particular las entidades que agrupan a los distintos sectores ferroviarios. Se ocupa igualmente de la existencia de tres centrales obreras y refiriéndose a la Confederación General del Trabajo, dice que ésta ha formulado numerosos llamados a la unidad, pero es evidente que la gran mayoría de los gremios libres no tienen confianza en esa central obrera por la preeminencia en ella de dos o tres sindicatos que controlan la situación y cuyos dirigentes son a su vez resistidos por su acercamiento a las directivas estatales. "Pero lo evidente es —agrega— que esta diversidad de centrales obreras es el reflejo exacto de la falta de unidad de la clase trabajadora, lo que ha de colocarnos, una vez normalizada la situación del país en la de que, al encarar los problemas más vitales de la posguerra, faltará unidad de acción y de propósitos que [illegible] [illegible] [illegible] y eficacia a las reivindicaciones de la clase trabajadora".

"Por todo ello —dice luego— la Liga Argentina de Empleados Ferroviarios hace un llamado a todos los sindicatos libres del país para que, como se pide a las entidades ferroviarias, depongan actitudes inconducentes y, elevando la vista hacia un porvenir más promisor, se establezca contacto entre todos los gremios para obligar por ese camino a la creación de una única Central Obrera en la cual los gremios tengan todos iguales derechos e iguales obligaciones".

Dice más adelante que la libertad sindical la concibe la Liga de Empleados Ferroviarios sin la ingerencia estatal en la dirección y atención de los problemas que a cada gremio compete. El Estado, dice, no debe intervenir en absoluto en las organizaciones obreras, por cuanto esta intervención, inevitablemente, se desvía hacia una interpretación errónea del derecho de agremiación, desvirtuándolo en su esencia y finalidad. Explica, a continuación, el alcance que debe tener, muy limitado, la intervención del Estado en el caso en que las partes no logren arribar a un acuerdo sobre los problemas que se debaten.

Después de otras consideraciones sobre los problemas gremiales, dice, finalmente: "Fijada así la posición de la Liga de Empleados Ferroviarios en los campos institucional y gremial, declara que comparte ampliamente el anhelo de la Comisión de Coordinación Democrática, y de la gran mayoría del pueblo, de establecer una unidad de todos los sectores del país para la obtención de la normalidad constitucional dentro del más breve plazo posible".

El homenaje a la maestra Rosario Vera Peñaloza

Tendrán lugar mañana en esta capital, los actos organizados por la comisión de homenaje en esta ciudad a la señorita Rosario Vera Peñaloza, con motivo de cumplir cincuenta años de ejercicio de la profesión del magisterio.

Dichos actos tendrán lugar en la escuela "Sargento Bustamante" y en la Biblioteca Pedagógica "Domingo Faustino Sarmiento"; en la primera será inaugurado el Museo Rosario Vera Peñaloza, y hablará el inspector general de escuelas señor Loreto Quinteros; en la biblioteca Sarmiento hablará la presidenta de la comisión de homenaje señorita Blanca Rosa Valenti. También hablará en dicho acto el señor Luis Di Filippo.

La normalización de la Co[illegible] ración Argentina de Pr[illegible] ductores de Carnes

El presidente de la Confe[illegible] ción de Asociaciones Rurales [illegible] Centro y Litoral Oeste doctor [illegible] cedis Gavagnin, en nombre [illegible] entidad, ha enviado una no[illegible] presidente de la República, q[illegible] refiere a la necesidad de no[illegible] lizar la dirección de la Cor[illegible] ción Argentina de Productores [illegible] Carnes. Expresa la nota:

"Tengo el alto honor de di[illegible] me a V. E., para transmitir [illegible] nuevamente la aspiración d[illegible] ganaderos con relación a la [illegible] poración Argentina de Prod[illegible] res de Carnes, en el sentido [illegible] inmediato retorno a las legít[illegible] autoridades, desplazadas po[illegible] intervención que dispuso el P[illegible]

Considera esta Confeder[illegible] que no puede postergarse la [illegible] cuperación del normal des[illegible] volvimiento de la Corporación, [illegible] camente susceptible de ope[illegible] cuando los organismos que la [illegible] propios actúan plenamente. [illegible] lo demás existe la evidencia [illegible] que ninguna comprobación ha [illegible] mostrado razón para que los [illegible] ductores deban continuar alej[illegible] del manejo de sus intereses [illegible] imprimirle las directivas adec[illegible] das a una verdadera defensa [illegible] nadera.

"Estoy persuadido de que V[illegible] comparte en general los conce[illegible] precedentes y le anima el pr[illegible] sito de resolver este asunto [illegible] forme a nuestros deseos, ya [illegible] así trasciende de la promesa [illegible] mal formulada por el señor [illegible] secretario de Industria y Co[illegible] cio general don Julio C. Che[illegible] en ocasión del IVo. Congreso [illegible] ral Argentino, realizado en [illegible] nos Aires los días 28, 29 y [illegible] mayo pasado. Pero no se adv[illegible] ningún motivo valedero para [illegible] concretar de inmediato esa [illegible] tención, que, de seria, puede [illegible] ticiparle determinaría el bene[illegible] eito unánime en el ambiente [illegible] ral".

Regresó a Buenos Aires [illegible] ministro de Hacienda de la Nación

Por Central Argentino, [illegible] no de las 22, anoche regresó a [illegible] capital federal el ministro de [illegible] cienda de la Nación, doctor [illegible] mando G. Antille, quien fué [illegible] pedido por sus amigos en la [illegible] tación. Entre los presentes [illegible] base el ministro de Gobierno de [illegible] intervención doctor Leandro [illegible] ners.

EL FESTIVAL DE AYER EN EL PALACIO MUNICIPAL


Medio Bruno Villalta (escocesa) — Marcela [illegible] (gitana) — [illegible] (Mexicana) — Ma. Esther [illegible] Collen (Valenciana) — Raquel Collen Soriano (Cruz Roja) — Liliana Muhlmann Cabral (guardesa) — Blanca Muhlmann Cabral (aldeana)

La fiesta realizada ayer por la tarde en el 2o. piso del palacio municipal, con el auspicio de la Cruz Roja Argentina, Comité Santa Fe, resultó un acontecimiento social de gran significación, al que se adhirieron espontáneamente numerosos niños y familias de nuestros círculos sociales.

El salón habilitado para la fiesta lucía una esmerada ornamentación, y en la parte sur se habilitó un proscenio para la realización del espectáculo. El entusiasmo reinante y el ambiente de solidaridad social a la obra que cumple la Cruz Roja en Santa Fe, fueron notas destacadas, que se sumaron al interesante programa ofrecido durante toda la tarde.

Sin duda alguna la nota sobresaliente del programa y cuya presentación justificó la expectativa reinante, lo fué el desfile de trajes regionales auténticos exhibidos por niñas de nuestra sociedad. La vistosidad de los atavíos, la prestancia de las niñas y el ambiente propicio, hicieron que este número alcanzara su máxima expresión, determinando calurosos aplausos para cada una de las jovencitas.

El amplio salón resultó pequeño para albergar tan animosa concurrencia, que hizo derroche de mucho entusiasmo, permitiendo que la fiesta superara las mejores previsiones. El éxito obtenido por las damas organizadoras


Niñas que exhibieron trajes típicos y regionales.

merece ser destacado por el empeño que pusieron en la organización del acto.

Previo un chocolate servido a los concurrentes, se dió cumplimiento al programa cinematográfico, con la desinteresada colaboración de la Asociación de Difusión Interamericana, y seguidamente los números de teatro a cargo de alumnas de las profesoras Estela Prieto Papaño de Bovo y Elvira Carlos de Rosello, permitieron apreciar una vez más el valor de estas representaciones. Las niñas Nélida Raquel Pinasco Collen, en "Lilie", de Rafael Gagnone Sánchez, y Raquel Collen Soriano en "Mi Brújula", de Julio Picarel, demostraron excelentes cualidades para la poesía, y cosecharon igualmente numerosos aplausos.

En torno al pozo mágico se congregaron numerosos niños, obteniendo juguetes y otros objetos del mismo, en medio del mayor entusiasmo.

La señorita Georgina Pizzorno, un valor que surge en el ambiente, tomó los apuntes en los cuales aparecen varias de las niñas participantes en el desfile y en otros números.

Agasajos—

—El embajador de los Estados Unidos de Norteamérica y su esposa, María Manzano Baker de [illegible], ofrecieron un almuerzo en su residencia de la Capital Federal, en honor del vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Cortés Plá y su señora.

Sociedad Paz de los Pobres—

—En casa de la presidenta de la Sociedad Paz de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, señorita Dominga Méndez Bargina, en avenida Rivadavia 1860, tendrá lugar pasado mañana a las 16.30 una reunión de la comisión directiva de dicha institución, con el fin de tratar asuntos de importancia. Con tal motivo se ruega a los componentes de la citada comisión su puntual asistencia.

Casamientos—

—En la parroquia de San Juan Bautista será bendecido el 15 del corriente el enlace de la señorita Dolores Carrasco Zamora con el señor Carlos Grimaldi Pascasio, actuando de padrinos la señora Ana R. de Grimaldi y el señor Lorenzo L. Grimaldi.

Del acto civil serán testigos los señores Arquímedes Mazzeta y Angel Vázquez.

El viaje de bodas la nueva pareja se encontrará a Buenos Aires.

—El 15 del actual será bendecido en Rafaela, el casamiento de la señorita Antonia Rodríguez con el señor Lopes B. Madera, vinculados en esta capital.

Comisión Protectora de las Hnas. Franciscanas—

—En una de las salas del convento de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, se reunirá mañana a las 16, la comisión de damas protectora de dicha comunidad que preside la señora Rosa de Cimbal de Valladares. En esta oportunidad serán tratados asuntos de importancia relacionados con la marcha de la entidad.

Compromisos—

—En la intimidad fué formalizado anoche el compromiso matrimonial de la señorita Ana María Didier con el señor Carlos Alberto Museo. El casamiento se efectuará en fecha próxima.

—El 16 del corriente quedará formalizado en la intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Zunilda I. Rodríguez Acebal con el señor Isidro V. Migetti, pareja relacionada en esta ciudad.

—El 12 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Onelia Vilma Cherriari con el señor José R. Medrano. Ante los padres de la novia elevará el pedido de estilo la señora Justa T. de Medrano.

Bodas de plata—

—En Mendoza, donde se encuentran pasando una temporada, festejaron hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor René Desozza y señora Angela Emilia Lozita. Con tal motivo los esposos recibieron numerosos mensajes de felicitación.

Funerales—

—Asistió numerosa concurrencia al funeral celebrado esta mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco, en memoria del doctor Joaquín F. Rodríguez, fallecido recientemente.

Enfermos—

—Mejora la señora Herminia Tettamanti de Schiaffino, que se asiste en el sanatorio Santa Fe.

—Guarda cama la señora Aída Yolanda Chesme de Vallejos, que se asiste en la Maternidad Dr. Domingo Pujato del Hospital de Caridad, siendo satisfactorio su estado así como el de su hijito.

—Enferma la señora Concepción Alonso de Bertarelli.

—Se encuentra enferma la señora Enriqueta Rivero de Romano.

Reuniones—

—Con motivo de su próxima partida al Canadá, el embajador Dr. Honorio Leguizamón Pondal y su esposa Marta Ceustermans, recibirán el jueves próximo el saludo de sus relaciones, de 19 a 21, en el Plaza Hotel de la Capital Federal.

—La señora Beatriz Martínez Yándola de Amado, se verá mañana cumplimentada por sus relaciones, en ocasión de festejar su cumpleaños.

—Hasta la señorita Nilda Pinasco Zavalla llegarán mañana las congratulaciones de sus amistades, con motivo de festejar su cumpleaños.

—En ocasión de festejar mañana el día de su cumpleaños la niña Carmen Iturraspe Detaría, recibirá los plácemes de sus allegados y amiguitas de esta sociedad.

—La señora Josefina Camusso de Lallana que mañana festeja su cumpleaños, recibirá con ese motivo las congratulaciones de sus amistades.

—Mañana festejarán un nuevo aniversario de su casamiento el teniente Pedro Enrique Hermelo y señora Elena Morcillo Stirnemann, por cuyo motivo habrán de verse agasajados por sus relaciones.

—En oportunidad de festejar mañana un nuevo aniversario de su enlace el Dr. Carlos Vera Candioti y señora Raquel Mosqueira Escobar, recibirán el saludo de sus relaciones.

—Con motivo de festejar mañana su cumpleaños el niño Luis Alberto Torres del Sel Sañudo, habrá de verse congratulado por sus allegados y amiguitos.

—En honor de su sobrina, la señora María Haydée Alemán de Vegas García, ofreció un te en su domicilio en Buenos Aires, la señora Lucila Alemán de Palaffo.

—La señora Mercedes Frutos de Puggi recibió el saludo de sus amistades, con motivo de festejar el día de su natalicio.

—Con una reunión en obsequio de sus amistades festejará mañana su cumpleaños, la señora Dora Raquel Vigo de Cechini.

—Con una reunión íntima fué festejado el bautismo de los niños Ernesto, Demetrio y Carlos Mufarrege.

Misas—

—Para rogar por el eterno descanso del señor Ramón César Bisggini, serán rezadas misas pasado mañana, miércoles a las 8, en la capilla del cementerio municipal, recordando el primer aniversario de su fallecimiento.

Homenajes—

—En los primeros días del próximo mes de octubre se realizará el homenaje que sus amistades organizan a la memoria del señor Joaquín Ventura Hoss. Las últimas adhesiones recibidas pertenecen a las siguientes personas: Dr. Alfredo Balma, Angel F. Balma, Federico Casablanca, Leopoldo Cruz Stórnmo, Antonio V. Hessel, Federico J. Viñas, Delia Mazzuca de Benvenuto, Dr. José Tejerina, Diego Iparraguirre, Domingo Quaranta, Enrique Bétamps, Héctor M. Russo, Conrado L. Molinas, Dr. Ernesto J. Mántaras, Martina Ruiz de Reyes y Dr. Victorio Palamedi.

Las hojas del álbum que se entregará a la familia del extinto se encuentran a la firma de los adherentes en los siguientes domicilios: [illegible]

Centros y sociedades

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe—

El 22 del corriente se efectuará en el Centro Asturiano, en calle Urquiza 2720, el festival danzante que organiza la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe, a total beneficio de sus obras.

La fiesta será amenizada por una orquesta, habiendo reservado tarjetas numerosas familias vinculadas a la institución.

Asociación del Magisterio Católico

CONVOCATORIA

La C. D. de la Asociación del Magisterio Católico invita a sus asociados a la asamblea general extraordinaria, que se realizará el día 20 del cte., a las 18, en su sede social de calle 25 de Mayo 1820, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación de la memoria y balance.
2) Elección de los miembros de la C. D., por renovación de los mismos.
3) Presentación del proyecto de [illegible] propia.
4) Reforma de los artículos 17 y 25 de los Estatutos.
5) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

No habiendo número suficiente, la asamblea sesionará en segunda convocatoria media hora después con los que estuvieren presentes, de acuerdo con los estatutos.

María Elida Dragneto de Gimenez, presidenta; María [illegible], secretaria.

Demostraciones—

—La Sociedad Cooperadora y el personal directivo y docente de la Escuela Rivadavia, ofrecerán mañana una demostración a la maestra señora Emilia Wilkinson de Giménez, que cumple sus bodas de plata en la docencia y al profesor de cultura física señor Víctor Calela, que se retira de dicha escuela.

—Los amigos del Dr. Manuel López Pujato lo obsequiarán con una comida con motivo de la terminación de sus estudios universitarios. Invitan a dicha demostración los señores: Dr. Luciano F. Molinas (h.); Raúl Gómez Iriondo; Ing. Juan Carlos Arzeno; Dr. Mario Manuel Iturraspe; Raúl Irigoyen; Dr. Juan Luis Correa Iturraspe y Carlos Alberto Candioti.

Las adhesiones se reciben por intermedio de los teléfonos: 12801, 11177 y 10989.

—Para la demostración que sus compañeros de tareas del Instituto Bromatológico ofrecerán pasado mañana al ingeniero Jorge J. Pena, con motivo de su próximo casamiento, se han recibido estas adhesiones: Ing. Zunilda L. Donnet, Ing. Venturina C. Bruggini, Noemí G. de Lozano, Dra. Irma Llacia, Dra. María Esther Torres Almendra, Ing. Juana Saballs, Ing. Leónidas F. Anadón, Benjamín Pedro Orellano, Pedro José Benet, Celso E. Flury, Alberto Wachs, Fernando J. Castells, Ing. Roberto Centini, José Luis Benet, Dr. Hernán Oroz, Carlos A. Nikliesen y Dr. Alberto L. Gordi.

—El 22 del corriente se efectuará la demostración que sus amigos ofrecen al señor Francisco B. Paz, con motivo de su próximo casamiento.

Se han adherido hasta la fecha los señores [illegible]

—Pasado mañana a las 18.30, se realizará en el Bar Suizo, la demostración que ofrecen sus amigas a la señorita Celia Betty Difrieding, con motivo de su casamiento.

Se han adherido a dicho acto las señoras [illegible]

Hermosa colección de piezas de arte—

Detalles para la decoración del hogar; objetos para regalos. Visite en Rosario a "LYS" CASA DE ARTE: Orfebrería, bronces, porcelanas.

CASA LYS, Córdoba 1052, entre San Martín y Sarmiento, Rosario. "Conozca su prestigio y estilo".

† Eduardo Tuells (q.e.p.d.) Falleció el [illegible]

† Isabel Cassani (q.e.p.d.) Falleció el [illegible]

† Vicente Curcio (q.e.p.d.) Falleció el día 10 de setiembre de 1945. [illegible]

† María Elena Almirón (q.e.p.d.) [illegible]

† Carlos Kaufmann (q.e.p.d.) Falleció el día 14 de setiembre de 1944. [illegible]

† José Deambrosio (q.e.p.d.) Falleció el día 26 de julio de 1944. [illegible]

Necrología—

—A raíz de una larga dolencia dejó de existir hoy en esta capital el señor Eduardo Tuells. Su muerte que ocurre a los 62 años de edad ha causado honda pena entre sus amistades, siendo numerosas las condolencias que con este motivo reciben los deudos.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 10, en el cementerio municipal.

—En San Justo falleció hoy la niñita María Elena Almirón. Sus restos serán sepultados mañana a las 11 en el cementerio de esa localidad.

—En forma inesperada dejó de existir hoy en esta ciudad a los 19 años la señorita Isabel Cassani, siendo el ingrato suceso causa de pesar entre sus amistades.

Hasta los deudos llegan con este motivo numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que habrán de renovarse en el acto del sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 16, en el cementerio municipal.

—A los 63 años ha fallecido hoy en esta ciudad el señor Vicente Curcio, habiendo provocado la noticia hondo pesar entre sus relaciones.

El sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 17 en la necrópolis municipal, dará margen a una sentida manifestación de duelo.

Viajeros—

—Para Olivos (Buenos Aires), los señores Ricardo Iriguren Freyre y Miguel Angel Tarara.

Una excelente victoria logró San Luis-Correos

El encuentro entre Sportivo Candioti y San Luis Correos tuvo un desarrollo [illegible] una mayor [illegible] para finalizar las jugadas de parte de la combinación, quien desde los primeros minutos llevó frecuentes avances a la ciudadela adversaria, encontrándose siempre con una defensa firme y decidida [illegible] en la custodia de la valla.

[illegible]

Fué excelente la victoria que obtuvo el team de San Lorenzo sobre J. J. Passo

Un espectáculo con recias aristas de las que suelen estilarse en estos tiempos y a la vez con mucho de visión retrospectiva. Fué el que ayer tuvo por escenario la cancha del Club San Lorenzo de la Federación porque a tiempo que se realizaban jugadas de calidad y se luchaba con gran ardor, una visión de épocas lejanas estuvo en la retina de muchos de los presentes. Y era que sin alambrado olímpico ni de los otros y sin tribunas el público superior a cuatro mil personas puso junto a las líneas demarcatorias del campo una valla humana de altos quilates como que observó una conducta ejemplar.

Generoso derroche de energías en el field y un entusiasmo sin solución de continuidad en la concurrencia, de modo tal que, finalmente, el verdadero vencedor resultó el deporte en su mejor concepto. Jornadas de esta naturaleza son dignas de anotarse y sirven a manera de paragolpe de otras en que el fútbol recibe una afrenta más.

* * *

Las primeras acciones fueron netamente favorables al equipo de San Lorenzo cuya línea delantera creó situaciones de apremio al arco defendido por Romero que tuvo en Fabre a un excelente colaborador. El dominio prosiguió luego y aunque el cuadro de Juan José Passo no dejó de ser peligroso en no pocas circunstancias, lo [illegible]

[illegible]



Un gran match jugó ayer el arquero de San Lorenzo, al que vemos en acción, secundado por los compañeros de equipo. A la expectativa están los delanteros de Juan José Passo.

El campeonato de la Asociación

Los resultados de los partidos jugados ayer por el campeonato superior de la Asociación han determinado posiciones que [illegible]

[illegible]

El jockey Porciel se lució con Cocktail en una carrera que pudo ganar Africus

El escaso movimiento del "betting" indica el poco entusiasmo con que se jugó ayer tarde en la reunión realizada en el hipódromo local y ello se debe a la pobreza de participantes en las distintas pruebas, dos de las cuales fueron disputadas con el mínimo reglamentario. Conspiró también en contra de la reunión el viento reinante que hizo algo desapacible la tarde.

En total se vendieron 13.389 boletos, que importan $ 26.778.

Pocas novedades se registraron dignas de mayor mención. Lo que sí debemos resaltar es el hecho de que la avenida de acceso al hipódromo no había sido regada antes de iniciarse la reunión, por lo que los concurrentes debieron sufrir los inconvenientes de la polvareda que levantaban los vehículos, agravado el hecho por el fuerte viento que tomaba a los peatones de costado. Recién al finalizar la reunión fué regado el camino y es de desear que en lo sucesivo no se olviden los encargados de proveer a los asistentes de estas molestias que a la larga influyen en contra de los intereses de la entidad.

* * *

[illegible]

En el tiempo empleado 1' 39" 1/5 es uno de los más brillantes registrados en nuestro circo de carreras y posiblemente hubiera sido mejorado a no ser por el fuerte viento que tomaba de frente a la caballada en el tiro final. [illegible]

A un cuerpo de los ganadores se clasificó Limay y completó el marcador, Insensato.

* * *

La ausencia de El Bellaco. No es Aleja, Regalito y Pirulo, dejó a la primera carrera del programa [illegible]

[illegible]

Sólo Don Cucho, Rampante y Turín fueron de la partida en el premio "Justificada" pues fueron retirados Caseros, que corrió en Paraná, Pindapoy y Baliza. Don Cucho contó con las preferencias del público, colizándose en segundo término a Turín.

Puntea Rampante, seguido de Don Cucho y en último término Turín, pero a la altura de los 300 metros el pupilo de Domingo se había aproximado colocándose muy [illegible]

En plena derecha, cargó [illegible] pasando a la delantera, puesto que conservó a pesar de la atropellada de Don Cucho que hubo de conformarse con el segundo puesto con cerca de dos cuerpos de diferencia.

* * *

No se registraron bajas en la sexta carrera, en la que Cabadero y Maloja, los dos más calificados competidores del lote, dividieron honores, brindando a los aficionados un bonito final.

Desde el comienzo de la carrera Cabadero se encargó de indicar el camino a sus adversarios seguido muy de cerca por Cartagenera, al que debió cuidar el piloto del hijo de Zamarreo, colocándose detrás de estos Hamlet, Hostpur, Maloja y Malaquita, y en último término Caravuela.

La entrada al derecho se hizo con Cabadero siempre en la delantera pero cerca de él sus adversarios de mayor peligro, Maloja y Hostpur. En momentos que parecía asegurada la victoria de Cabadero, Maloja, por el lado de afuera, exigido por [illegible]

[illegible]

Central Córdoba fletará colectivos a Santa Fe

[illegible]

Recaudación record

[illegible]

Continuará hoy el torneo de la Federación de Ajedrez

Esta noche, en el local del Círculo Italiano continuará disputándose el torneo mayor de ajedrez, organizado por la Federación Santafesina, debiendo jugarse las siguientes partidas: Gutiérrez contra Neira, Bahamonde contra Sanecky y Chemes contra Porral.

También deberá iniciarse la rueda de desempates del torneo de cuarta categoría entre los aficionados Bahamonde hijo, Cabrera y Pedro.

Labruna sigue como scorer de la A.F.A.

La tabla de goleadores del campeonato superior de la Asociación del Futbol, es la siguiente:

A. Labruna (R. Plate)	16
R. Martino (S. Lorenzo)	15
L. Agnolín (Atlanta)	14
A. Pedacé (Independ.)	13
J. J. Ferraro (V. Sarsfield)	13
W. Aguirre (R. Central)	12
R. Pontoni (S. Lorenzo)	11
H. Fiore (Racing)	11
A. Ernie (Independiente)	11
J. Canteli (Platense)	11
J. Sarlanga (B. Juniors)	10
R. Cervino (Independiente)	9
R. Danza (F. C. Oeste)	9
N. Méndez (Huracán)	9
M. Boyé (B. Juniors)	9
A. Lijé (Lanús)	9
R. Bravo (Rosario Central)	8
R. Gandulla (F. C. Oeste)	8
M. Pellegrina (Estudiantes)	8
J. Orue (Estudiantes)	8
C. Toriano (Atlanta)	8
J. Infante (Estudiantes)	8
R. D'Alessandro (Racing)	8
J. Romay (Lanús)	8

La medalla Nobleza se adjudicó a Amadei

[illegible]

Brindaron un buen match Gimnasia y Sp. Guadalupe

[illegible]

En general los equipos actuaron bien, sobresaliendo en G. y Esgrima, Pol, Ferrero, Scotta y Cabrera y en Sp. Guadalupe C. Wellington, F. Montel, Carmelé y P. Montel.

El árbitro Villarreal dirigió con acierto secundado por los árbitros Méndez y [illegible] que completaron como jueces de raya.

Hizo declaraciones el árbitro Osvaldo Cossio

LA PLATA, 10. — El árbitro señor Osvaldo Cossio, que tuvo a su cargo el control del partido entre Gimnasia y Esgrima de La Plata y Boca Juniors, al ser entrevistado en la casilla, poco después que diera por suspendido el cotejo, declaró que si bien es cierto que los dirigentes le ofrecieron toda clase de garantías, desde el comienzo de la lucha pudo advertir [illegible] para jugar [illegible]

La integridad de los jugadores estaba en peligro y por eso, agregó, creí necesario suspender el encuentro. Era imposible continuar en esas condiciones. Por otra parte, el jugador Vacca, arquero de Boca Juniors, presentaba una lesión de importancia. Creo haber procedido como correspondía. A mi entender, la integridad de los jugadores es más interesante que cualquier otra cosa.

Agregó que el comportamiento de los jugadores fué correcto, pero no así el del público, que hizo imposible la terminación del cotejo. Poco después dos médicos revisaron al jugador Vacca, constatando que presentaba una herida en la mano derecha que pudo ser provocada por una piedra o bien al golpearse contra un poste en una de sus intervenciones. En cuanto a otra lesión que presentaba en la cabeza, constataron que no es de [illegible]

Otra declaración

LA PLATA, 10. — El presidente del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata, doctor [illegible] Saura, declaró que no se justificaba de manera alguna la actitud del referee Cossio al suspender el partido en defensa de la integridad física de los jugadores, ya que se le habían otorgado garantías. Acompañaron al mencionado árbitro, hasta la estación ferroviaria, el señor Campodónico, de Gimnasia y Esgrima, y el doctor González, de Estudiantes de La Plata.

Juventud de Felicia exhibe gran poderío

[illegible]

El combinado provincial de rugby se impuso ayer

[illegible]

29o. aniversario del Club Ferrocarril Santa Fe

[illegible] Con motivo de este aniversario, F. C. S. F. ha organizado torneos de bochas, tenis criollo, truco y naipe.

En el certamen de bochas participarán los equipos afiliados a la Liga del Norte. Se ha resuelto también que el domingo a mediodía se sirva en la sede de la entidad un almuerzo de camaradería que, a no dudar, ha de alcanzar contornos muy destacados.

Los cadetes de Hindú vencieron a Pedestre

[illegible]

Círculo Italiano ganó un certamen de casín

[illegible]

Gimnasia y Esgrima de Rosario fué la institución mejor clasificada de aquella ciudad y su pareja dos finalizó el torneo sin haber sido derrotada.

Las posiciones finales fueron las siguientes:

	J	G	P	Pts.
C. Italiano (SF)	8	6	2	6
G. y Esgrima (R)	8	5	3	5
Jockey Club (SF)	8	3	5	3
Jockey Club (R)	8	3	5	3
N. Old Boys (R)	8	3	5	3

Integraron la delegación ganadora los casinistas José Noguerón, Marcelo Visentín, Aurelio Visentín y Raúl Northwick, habiendo acompañado a la delegación en carácter de representante del Círculo el secretario de esa entidad, doctor Guillermo Kesters.

Las recaudaciones logradas en el campeonato de la A.F.A.

Cumplida la decimonovena fecha del certamen superior de la Asociación, la tabla de recaudaciones ofrece estas cifras:

Boca Juniors	$ 284.529.65
River Plate	278.061.40
San Lorenzo	261.317.50
Independiente	243.734.—
Racing	159.905.20
Huracán	158.587.10
N. Old Boys	136.199.90
E. de La Plata	128.150.—
Rosario Central	128.880.—
Platense	107.817.65
Chacarita Juniors	106.875.10
Vélez Sarsfield	106.902.95
Gimn. y Esgrima	103.590.60
F. Carril Oeste	95.825.50
Atlanta	93.985.25
Lanús	67.648.80
Total	$ 3.301.189.15

Numerosos equipos en un certamen de futbol

[illegible]

Extraordinario lucimiento tuvo el torneo atlético de ayer en el Club de Regatas

[illegible]

El campeonato entrerriano

[illegible]

La práctica de esta noche

[illegible]

El torneo de volleybol

[illegible]

Un joven colombófilo local que se destaca

[illegible]



Rodolfo Giménez

[illegible]

Se iniciará en San Jorge el certamen de basquet

[illegible]

BOMBOLO

